

Por el crédito de nuestras finanzas en el exterior El Cuerpo Consular descuida un alto cometido de sus funciones oficiales

La labor de hacer conocer a Costa Rica en el extranjero ha sido muy deficiente y así se explica que corran sobre nuestro país versiones enteramente reñidas con la verdad y que hombres de ciencia, de reconocido valor mundial acepten como verdades algunas de esas versiones. Tal ocurre, por ejemplo, con nuestro crédito; para muchos Costa Rica es un país que ha cesado en el pago de sus compromisos, sin que hayan bastado para rectificar ese error, el esfuerzo denodado del país para cumplir religiosamente con sus deberes financieros. Culpa de tal estado de cosas puede en parte cargarse en cuenta a nuestros Cónsules que pareciera ser los directamente encargados de hacer resaltar en el exterior, todo aquello que levante nuestro crédito.

Como muestra de lo que decimos publicamos esta correspondencia cruzada entre el señor Ministro de Hacienda y el distinguido Catedrático de ciencias hacendarias de la Universidad de Bolonia:

14 de enero de 1924.

Señor Catedrático don Federico Flora.

Universidad de Bolonia, Italia.

Distinguido señor Catedrático:

Estoy muy honrado, con todo el interés que merecen sus notables estudios hacendarios, su última producción titulada "Manual de Ciencia de la Hacienda" en la edición española.



DON TOMAS SOLEY G.
Ministro del Tesoro

En el tomo II de la misma y en la página 393 figura una nota que textualmente copio:

"La lista negra de los Estados morosos no comprendía en enero de 1907 más que las tres Repúblicas Americanas Centrales, Costa Rica, Guatemala y Honduras, acordes en rehusar a los portadores extranjeros de su deuda el pago de los intereses. En cambio, en enero de 1916 por efecto de la guerra europea se había ampliado. — Los jóvenes Estados de

la América Latina, no pudiendo exportar sus productos, ni importar los capitales europeos necesarios para desarrollar sus recursos naturales, han visto todos disminuir sus ingresos. De ahí la suspensión del pago de los intereses de las deudas colocadas en el Exterior. — (Honduras, Ecuador, Salvador) y el más general de las amortizaciones (Brasil, Costa Rica, Guatemala, Colombia, Liberia, Uruguay, Paraguay)."

Lo que en ella se afirma respecto a Costa Rica, no se ajusta a la verdad de los hechos, ya que felizmente nosotros pudimos pasar la crisis de la guerra de las naciones, y la que siguió a la guerra, sin dejar de cumplir, religiosamente, con nuestras obligaciones exteriores.

Las dos deudas, de esta clase, que pesan sobre nuestra Hacienda, datan de 1911. Una de ellas es inglesa y francesa la otra. No ha habido el menor "default" en el servicio de ambas. Las amortizaciones y el pago de intereses están al día; debiendo advertir que el período de amortizaciones principió en el momento más álgido de la crisis, sin que esta circunstancia fuese obstáculo para impedimos el cumplimiento.

Al estallar la Guerra el Gobierno que presidía don Alfredo González Flores contempló la merma alarmante de las entradas del Tesoro y trató de remediarla estableciendo la tributación directa (impuesto territorial e impuesto sobre la renta). Hasta entonces todo nuestro sistema rentístico descansaba en los impuestos indirectos de los cuales era el principal el de Aduanas que daba la mitad de los ingresos totales del país. La segunda entrada, por su importancia, consistía en el monopolio de licores. La renta de Aduana llegó a bajar de 6.000.000 entrada normal, a 1.165.937.00.

Los ingresos totales del Erario excedían un año con otro, de 9.500.000.00 y fueron declinando en la siguiente forma:

- (215) Año 1913, 6.912.533,79, equivalente a \$ 4.470.945,95.
- (220-) Año 1914, 6.861.690,03, equivalente a \$ 3.909.860,00.
- (257) Año 1915 6.334.445,50, equivalentes a \$ 2.464.764,79.
- (254) Año 1916 6.753.237,82, equivalentes a \$ 2.965.054,26.
- (377) Año 1917 6.859.353,71, equivalentes a \$ 1.795.584,53.

(440) Año 1918 6.751.856,81, equivalentes a \$ 1.807.019,47.

declinación que es mayor de la que indica la columna en moneda nacional, por la pérdida del valor de ésta.

Un golpe de Estado puso término a la Administración González Flores y sumió al país en un gran desbarajuste económico. El Gobierno de fuerza duró treinta meses y al terminar ese período, el Gobierno restaurador tuvo que enfrentar una situación económica agravada por el aumento de 20.000.000.00 de la deuda pública y por la necesidad de pagar los daños y perjuicios causados por la tiranía y por la revolución que la derrocó.

Pues bien; a pesar de que esos perjuicios por causas internas, vinieron a sumarse a los que nos trajo la Guerra, Costa Rica no dejó, ni por un momento, sus obligaciones exteriores.

No extrañará, señor Catedrático que haya ocupado su atención con este asunto, ya que para el Gobierno del cual formo parte, si reviste interés cuanto atañe al crédito y buena fama de nuestro país. Y pudiera pasar inadvertida una afirmación como la que entraña la nota de su libro que me he permitido señalarle si esa afirmación no partiera de labios tan autorizados como los del maestro Fiora y no figurara en un libro, que como todos los de tan sabio autor ha de ser leído y apreciado no sólo por lectores italianos, sino también por hombres de distinta raza y lengua.

En varios Colegios y Universidades de Hispano América figuran como obras de texto o de consulta las del señor Catedrático de Bolonia, esas obras son traducidas a varios idiomas y suelen ser reeditadas. — Buena prueba de ello, es el hecho de que el texto de que me vengo ocupando es la segunda edición española de la 5a. edición italiana.

Es por estos motivos y en previsión de próximas ediciones de tan importante obra que me he animado a dirigirla la presente, en la esperanza de que en su amor a la verdad histórica y en su espíritu de justicia, encontrará el señor Catedrático mérito suficiente para una corrección en próximas ediciones.

Ese mismo respecto a la verdad me obliga a confesarle que, la primera parte de la nota, aquella en que se afirma que en 1907 figuraban Costa Rica, Guatemala y Honduras en la lista negra, es desgraciadamente cierta. Pero, en descargo, bien debiera tomarse en

cuenta que el trato de banqueros prestamistas con estas jóvenes Repúblicas fue tal que no admite calificativo.

La inexperience de países ansiosos de progresos que acaban de entrar en el concierto de las naciones fue hábilmente explotada.

De mi tierra sé decirle que nos encontramos endeudados gracias a los empréstitos de 1870 en la para nosotros fabulosa suma (en aquel tiempo) de £ 2.691.300.00 a pesar de que apenas recibimos £ 500.000,00; es decir, la quinta parte.

Después de varias infructuosas tentativas llegamos en 1911, a un arreglo con nuestros acreedores y aunque convencidos de que en justicia no debíamos tales sumas, les reconocimos una cantidad triple de la que en realidad habíamos recibido. Desde esa fecha, ni un instante ha dejado de estar al día el servicio de intereses y amortización de esas deudas; como tampoco ha dejado de estar al corriente el servicio de la deuda francesa creada pocos meses después de reconocida la inglesa.

Rudgole excusar la difusa extensión de la presente y aceptar la expresión de la consideración con que tengo el honor de suscribirme.

Su muy atento y seguro servidor,

TOMAS SOLEY GUELL.

La contestación del ilustre Profesor Flora no se hizo esperar; es ésta:

Bolonia, 18 de Febrero de 1924.

Ilustre señor: He recibido su carta tan llena de corteses expresiones para mi "Manual de la Ciencia de las Finanzas" y sinceramente le doy las gracias por haberme señalado el error en el cual, con relación a la República de Costa Rica, había incurrido, agradeciéndole también las valiosas informaciones que ha querido darme acerca de las deudas extranjeras contraídas por esa República.

Creo inútil decirle que he corregido inmediatamente en la edición que está en prensa y en lo sucesivo, la inexacta información que se me escapó y de la cual son responsables fuentes informativas inglesas que suponía dignas.

Repitiéndole mis agradecimientos por su cortesía, créame suyo,

Prof. FEDERICO FLORA.

Se ha prohibido construir sin la licencia correspondiente

La ingeniería municipal de este cañón ha prohibido la construcción de casa en San José, sin la correspondiente licencia de aquel centro, prohibición que fue aprobada por el señor Gobernador, licenciado Luján.

Antes de emprender cualquier construcción hay que observar los trámites reglamentarios sobre la materia: dar aviso a dicha ingeniería, presentando a la vez un plano o simple croquis de lo que se va a hacer, con especificación detallada del material que se va a emplear, altura del edificio, dimensiones del mismo, etc.

Hecho eso, un experto de esa oficina inspeccionará el lugar donde se va a edificar y si procede, se otorgará el permiso.

Esa ingeniería cree que es oportuno reformar en algunos puntos el actual Reglamento de Construcción, especialmente lo que se refiere a materiales, en vista de lo que acaba de ocurrir con los recientes temblores.

En esta capital debe adoptarse el mismo Reglamento de Construcción que rige en la ciudad de Cartago; las circunstancias así lo aconsejan.

Accidente en Turrialba

No se dan cuenta de Turrialba del siguiente suceso:

—Un carroón estropeó de algún cuidado en esta población al vecino Gustavo Quirós, a consecuencia de haberse asustado y enabarrado la bestia que tiraba del vehicículo.

El golpeado fue atendido provisionalmente aquí y luego remitido al hospital de Cartago, en cuya ciudad tiene parientes, para la debida curación.

Se supone que Quirós haya resultado con uno o dos costillas lesionadas, y la dislocación del brazo derecho en la articulación del codo

El día sismológico

Temblores registrados por los sismógrafos del Observatorio Nacional de ayer, de las 12 horas a las 8 h. 11 m. de hoy.

DIA 17 — 16 h. 11 m.—Temblor oscilatorio, intensidad II.
16 h. 37 m.—Temblor oscilatorio, intensidad III.
19 h. 6 m.—Oscilatorio, intensidad I.
19 h. 47 m.—Oscilatorio, intensidad III.

DIA 18 — 3 h. 28 m. — Temblor oscilatorio, intensidad III.
4 h. 12 m. — Oscilatorio, intensidad II.
6 h. 34 m. — Oscilatorio, intensidad V.

La duración de este temblor fue de 32 segundos con dirección N. N. O. a S. S. E., con su principal movimiento de Norte a Sur.

6 h. 46 m. — Temblor oscilatorio, intensidad I.
7 h. 1 m. — Oscilatorio, intensidad I.
7 h. 3 m. — Oscilatorio, intensidad I.
8 h. 11 m. — Oscilatorio, intensidad I.

El temblor de las 8 h. 11 m. de hoy fue de extraordinaria intensidad en la zona de Dota, lo mismo que en la de Atenas, Palmares, San Ramón y Orotina.

Proceder impolítico del Congreso

La Cámara dió "codillo" a otro problema del próximo gobierno ha... proyecto financiero del Secretario de Hacienda: el del servicio de la escuela personal, circunstancia que no ha desanimado al Ministro proponente, que nunca esperó tal desastre del Congreso, máxime en las circunstancias presentes que la situación exige aumentar las entradas nacionales para atender a la obra de reconstrucción del país. Para la solución de este obligado

Sigue lloviendo fuerte en la región del Pacífico

En todo el litoral del Pacífico, así como en la región al sur de esta ciudad, ha seguido lloviendo muy fuerte. Ayer cayó en esos lugares un fuerte y largo aguacero, indicando el tiempo que allí se ha entrado con toda fuerza la estación lluviosa. El caso tiene alegres a los agricultores, quienes ven en eso muy buenas y abundantes cosechas a fin de año. En la región del Atlántico no ha llovido ni hay señales de que caigan muy pronto aguaceros.

LA NOTICIA

DIARIO INFORMATIVO DE LA TARDE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Empresa LA TRIBUNA

TELEFONO 134. — APARTADO L

APARECE

UN NUEVO VOLCAN

OTROS FENOMENOS

(Por telégrafo)

Sarchí 17 de marzo de 1924.

Tengo informes por personas serias que el cerro del Congo de Toro Amarillo vierte columnas de humo negro en cantidad. Este cerro queda detrás del volcán Poas. Además hay una laguna próximamente de cincuenta manzanas, sobre el cerro.

Frente al cerro quedan cabeceras del río Barroso llamado Volcán Muerto, que también arroja humo. Río Barroso crecido y sucio.

SEM. PEREZ,
Agente Pral. de Policía de Sarchí

Iniciativa de los lectores para construir el Palacio Nacional

La Fábrica Nacional a la ciudad de Alajuela

Por el correo local recibimos esta carta:

Ningún lugar más apropiado y más hermoso para levantar el Palacio Nacional o un edificio propio para oficinas públicas que el que ocupa actualmente la Fábrica Nacional de Licores.

Allí hay campo suficiente para un edificio de tamaño tal, que podría contener las oficinas de los seis ministerios, del Congreso y una de la Corte Suprema de Justicia, quedando emplazado en un elegante paraje y descongestionando mucho el movimiento del centro de la ciudad, en donde solamente quedarán los negocios de orden comercial y similares.

Ne se perdería mucho al destruir los actuales edificios de esa fábrica.

por cuanto que éstos consisten en ligeros galeries, cuyos materiales son aprovechables.

¿Qué se hará con la Fábrica Nacional de Licores?

Se trasladará a la ciudad de Alajuela, principal y casi único mercado del dulce materia prima de esa fábrica, con lo cual se le daría más vida a la Ciudad del Erizo y se ahorrarían muchos colonos en concepto de acarreo de dulce y mieles.

En San José se podría, en tal caso, instalar una sucursal de esa fábrica, para el expendio de licores, en vez de la que está hoy en Alajuela.

Queda lanzada la iniciativa.

UN LECTOR

Directiva de un Club de Sport

San Vicente, 17 de marzo de 1924.

Señor Director de "La Noticia".

San José.

Muy señor mío:

Tengo el honor de comunicar a Ud. que en asamblea general de socios de este club, verificada ayer, fue nombrada la Directiva que ha de actuar durante el año en curso, la que quedó integrada del siguiente modo:

Presidente, don Juan Murillo; Vicepresidente, don Francisco Portillo; Secretario, don Juan de Dios Umaña; Prosecretario, don Pedro Chaves; Tesorero, don Amadeo González; Fiscal, don Primitivo Solís; Capitán General, don Humberto Umaña; Vocales, don Jesús M.

Mariño, don Alcides Camacho y don Belford Umaña.

Bibliotecario, don Benigno Murillo.

Con toda consideración soy del señor Director muy atento y S. S.

J. D. Umaña D.
Secretario.

Nota comercial

El señor Gustavo Rodríguez vendió al señor Vicente Bruno el conocido establecimiento comercial de esta plaza denominada "El Cometa", situado 100 varas al oeste del Mercado.

El valor de esta venta quedó depositado en don Roberto Tro y por el tiempo que marca la ley.

La llegada de la Compañía Campaña

Antier domingo desembarco en Puntarenas la Gran Compañía de Dramas y Comedias en la que figuran lo eximios artistas don Leonardo Campaña y María del Pilar Martínez.

Hoy deben llegar a esta capital después de mil dificultades pasadas a consecuencia de la Línea del Ferrocarril que como se sabe está interrumpida en varias partes.

A consecuencia de los temblores no hemos tenido tiempo suficiente para ocuparnos como se merece del eminente actor señor Campaña, quien se ha distinguido en el Teatro Castellano por sus interpretaciones maravillosas de las obras clásicas. Campaña es uno de esos actores que satisfacen por el caudal de arte que poseen. En alguna ocasión tuvimos

oportunidad de verlo trabajar. Entonces se había dedicado a interpretar a Shakespeare y a la verdad lo había logrado excelentemente y con verdadero éxito. Los cronistas que han juzgado su obra han dicho que después de Irving, Campaña es el que tiene el derecho de hacer el teatro clásico inglés.

No es menos Campaña cuando hace el teatro de Calderón y de los célebres españoles del teatro antiguo. Hace renacer épocas pasadas que sin duda alguna fueron excelsas.

Como recitador Campaña se muestra eminente.

Ojalá el tiempo y Dios permitan que la Compañía pueda debutar en toda la semana.

La empresa Facio-Urbini está haciendo todo lo posible por conseguirlo.

Nuevos y desalentadores cablegramas de Londres

Los precios continúan de capa caída

Nuevos cablegramas de Londres informan que el precio del café va de "capa caída" y esos avisos desalientan a los exportadores que no esperaban al acontecimiento, el que se debe a la ausencia de compradores alemanes del mercado londinense por causa de la caótica situación política en Alemania, que les obliga a adoptar conducta de severa prudencia en sus compras. Sin embargo, el precio de 140

chelines es halagador para el exportador costarricense; les deja un margen de ganancia regular, lo malo sería que el mercado continuara debilitándose y los precios sufriendo otras sensibiles bajas; cotizado el café a precio inferior de 120 chelines la pérdida para los exportadores es inevitable, nos referimos a aquellos que aquí le han comprado a setenta colones.

SUICIDIO DE UN DETECTIVE

Disparándose un tiro de revólver, cuyo proyectil le atravesó el corazón, se suicidó esta mañana a las 10 horas 40 minutos, el detective Miguel Angel Zeledón, de 26 años de edad, casado y con tres hijos, todos pequeños. El suceso ocurrió en las oficinas de la Central de Detectives, edificio de dos pisos, frente al Palacio Arzobispal. La muerte de Zeledón fue instantánea. Se hizo el despacho en el despacho del Director del Cuerpo, Sr. Pi-

naud, quien se encontraba en esos momentos en el interior del edificio; Zeledón, una vez herido pretendió salir a la calle, pero cayó en el zaguán, expirando al instante. A punto fijo ignoramos los móviles que tuviera Zeledón para matarse, sospechándose por varias circunstancias, que hayan influido causas de carácter económico. Lamentamos el sensible suceso y damos nuestro pésame a su señora viuda y demás deudos.

Salida de Correos

Para el próximo martes anuncia la oficina postal de esta ciudad el despacho de correo para el resto de Centro América.

Esta correspondencia la llevará el vapor San Juan, que acaba de tocar en Puntarenas en viaje al Sur.

Se presume, no sin razón, que

dicho barco pase por Puntarenas de regreso al norte, antes del día señalado, por lo cual es prudente depositar la correspondencia para los demás países de la América Central antes de la víspera del día fijado, no sea que se vea obligada la oficina a despacharla anticipadamente a la fecha señalada.

CERVEZA

TRAUBE

La mejor del país
PIDALA en todos los establecimientos



Circular del Observatorio Nacional a los telegrafistas de toda la República

Por disposición del señor Ministro de Gobernación, todos los señores telegrafistas deberán dar informe inmediato y detallado al Observatorio Nacional de todos los fenómenos Sísmicos y Meteorológicos, apreciables sin aparatos, que ocurran en los lugares por ellos habitados.

TEMBORES

10. Hora
20. Intensidad según escala de daños
30. Intensidad según escala Rossi Forel
40. Duración aproximada
50. Dirección del movimiento (puede apreciarse por el movimiento que sigan los objetos que se encuentren en suspensión libre, por la sensación del choque y por la posición que guarden los objetos que caigan).

ESCALA DE DAÑOS OCASIONADOS

- No.
- 1.—Lo sintieron pocas personas
- 2.—Lo sintieron todos?
- 3.—Rajó paredes de adobe?
- 4.—Rompió repellos? (si las paredes son de adobe, ladrillo o bahareque)
- 6.—Rompió vidrieras?
- 7.—Derribó paredes de adobe?
- 8.— " muebles?
- 9.— " paredes de ladrillo?
- 10.— " paredes de bahareque?
- 11.—Derrumbó casas malas de madera?
- 12.—Daño a casas de madera bien construidas quitándose su forma?
- 13.—Movi6 rocas?
- 14.—Produjo grietas en el suelo?
- 15.—Heridas y muerte de personas?
- 16.—Grandes derrumbamientos en las montañas?
- 17.—Se oyeron retumbos antes o después del temblor, decir a qué ruido se asemejan?
- 18.—Cambios en el agua: aparición de fuentes nuevas, disminución del caudal de los ríos, etc.

ESCALA ROSSI FOREL

I intensidad.—"Sacudida microsismétrica, registrada por un sismógrafo solo o por varios del mismo sistema, pero no por instrumentos de modelos diferentes,

sentida por un observador muy ejercitado.

II intensidad.—"Sacudida de bilísima", registrada por sismógrafos de modelos diferentes y sentida por algunas personas en reposo.

III.—"Sacudida muy débil", sentida por muchas personas en reposo, bastante fuerte para que su dirección y duración sean apreciables.

IV intensidad.—"Sacudida débil", constatada por el hombre en actividad, estremecimiento de objetos móviles, de puertas, ventanas, crujido de pisos y techos.

V intensidad.—"Sacudida de mediana intensidad", sentida por toda la población, estremecimiento de los muebles, retintín de algunas campanillas.

VI intensidad.—"Sacudida fuerte", despertamiento general de la gente dormida, retintín general de las campanillas, balanceo oscilatorio de las lámparas colgantes, parada de los relojes péndulos, estremecimiento aparente de los árboles y arbustos, la gente asustada sale de sus habitaciones.

VII intensidad.—"Sacudida bastante fuerte", caída de objetos móviles, derribo de campanas en las iglesias, susto general, sin grandes daños en los edificios.

VIII intensidad.—"Sacudida fuerte", caída de las chimeneas, rendijas en las paredes de los edificios.

IX intensidad.—"Sacudida fuertísima", destrucción parcial o total de algunos edificios.

X intensidad.—"Sacudida de máxima intensidad", desastros grandes, ruinas, revuelta de las estratas terrestres, grietas en las capas exteriores del suelo, derrumbamientos en las montañas.

Alivia Reumatismo

El "Musterole" alivia las contracturas tensas y quita el dolor. Este unguento claro y blanco, hecho a base de aceites de mostaza, por la regular dá alivio en cuanto se unta sobre las partes afectadas.

Tan efectivo como el sinapismo de antaño, sin que cause ampollas. Recomendado con frecuencia por médicos y enfermeras.

Compre Musterole hoy en la farmacia. Téngalo siempre en casa. Se vende en pomos o tubillos, MUCHO MEJOR QUE UN SINAPISMO



Papel para periódico

28 X 42

En esta Administración se vende, a los precios más bajos de plaza papel 28 x 42. para periódico.

Los dineros recibidos hasta ahora para los damnificados

Según un pliego de cuentas presentado ayer por el Tesorero de la Junta Nacional de Socorros, señor Aragón, al conocimiento de aquella entidad de beneficencia pública, lo ingresado de hasta ahora al fondo común de socorros, es esto:

Francisco Armijo	100,00
General Pertuz	25,00
Royal Bank	1,000,00
John M. Keith	500,00
Sasso y Pirie	500,00
TOTAL	€ 27,981,00

De manera que los ingresos habidos no son tan importantes como muchas gentes se imaginan, pues, hay quienes están en la idea que son ya algunos cientos de miles de colones los que forman aquel fondo.

Gob. de Guatemala	€ 20,206,00
Francisco Elías	100,00
Banco de C. Rica	4,000,00
Banco Anglo	1,000,00
Sr. Brenes Guidino	50,00
Arturo Wolf	500,00

Una disposición desniveladora que rechazará el Ejecutivo

Los señores miembros de la Junta de Administración del Ferrocarril al Pacífico, consideran que la disposición legislativa rectificando la tarifa de fletes en lo que se refiere a movilización de maderas, es un golpe tan fuerte para aquella empresa, que desequilibra completamente su estado financiero, desde luego—comentan aquellos señores,—que ese comercio constituye una de las fuentes más importantes de vida para el sostenimiento económico de

aquel ferrocarril; y a fin de evitar tales consecuencias, ellos se han dirigido al Ejecutivo para que estudie el caso, se forme concepto de su gravedad y vote tal disposición legislativa, a lo que, en defensa de los intereses de aquella empresa nacional, se preste el Jefe del Estado y su Secretario de Fomento, quienes parecen haber llegado al convencimiento de la necesidad de adoptar tal actitud.

Gasas en toda forma para familias pobres

Proyecto de la Junta Nacional de Socorros

A los dineros enviados por la Cruz Roja Americana, los que se reciben en adelante y los que se colectan actualmente para los damnificados, posiblemente se les dé una aplicación distinta a la pensada en un principio, pues es idea de algunos miembros de la Junta Nacional de Socorros destinarlos a construir varias pequeñas casitas,

pero con formalidad y en toda regla, para donarlas a familias pobres y verdaderamente honrarlas de las clases proletarias, viudas o familia pequeña, preferentemente.

Se trata, pues, de un simple proyecto que será discutido uno de estos días en sesión plena de aquella Junta.

Mercado de Nueva York

El señor Cónsul General de Costa Rica en Nueva York, informa lo siguiente entre otras cosas:

precios bajaron. El moscavado de 96 grados se cotizó hoy a 6.22 y el refinado a 7.22.

CA CAO—A pesar de la inactividad de este mercado, el cacao de Costa Rica llegó a cotizarse a 7.5/8. Hay bastante oferta y casi ninguna demanda.

MADERAS—El mercado de caoba ha reaccionado y podrían venderse lotes de madera sana y fresca. El cedro no tiene demanda y hay gran cantidad en oferta.

CAFE—Desde el principio de este mes el precio de nuestro grano fue subiendo hasta alcanzar hoy 28 por el de primera y 26 y medio por el de segunda. Las revistas dicen que no hay café de Costa Rica en el mercado.

AZUCAR—Ha habido bastante actividad en este mercado; pero al finalizar el mes los

El paro de los trabajos en las minas del Líbano

La empresa de la Sacra Familia, propietaria también de las minas de El Líbano, dispuso ayer cerrar los trabajos de estas minas, hasta tanto no se arreglen ciertas dificultades que se han suscitado.

reano en donde están esas minas. Hace tiempo que allí varias personas intentan radicarse, haciendo fincas, a lo cual se opone esa empresa tanto porque aquello es suyo como por evitarse posibles molestias en el futuro. Esas gentes no solamente levantan sus viviendas allí sino también que cortan maderas para hacer sembrados.

En aquellas minas trabajaban al rededor de trescientos hombres, que con este paro quedan sin trabajo, con el agravante de que no lo encontrarán en las otras minas de A. bagaros, porque allí está completo el personal.

La Sacra Familia ha recurrido al Gobierno en demanda de protección y no lo ha conseguido. Mientras lo obtiene, dispuso el paro de los trabajos, como precaución de algo serio que allí pueda ocurrir.

Las dificultades consisten en lo siguiente:

La empresa es dueña no solamente del subsuelo, sino también de una extensión considerable de terreno

Deben permitirse los espectáculos en los teatros

Renace la confianza y reconfortados los espíritus, vuelve la ciudad a su corriente vida de actividades comerciales, sociales y políticas.

privando a las gentes de esas expansiones sociales que contribuirían notablemente a fortalecer los ánimos y disipar el recuerdo de lo pasado; nosotros, francamente, no vemos ya la razón para esa extremista precaución del señor Ministro, fuera de que tal disposición afecta hondamente intereses comerciales de terceros que debieran ser respetados por el señor Ministro.

Los clubs, cantinas, restaurantes y las gentes ya no toman mayores precauciones por el peligro de los temblores; sin embargo, el Secretario de Seguridad Pública aun no considera conveniente ni prudente permitir espectáculos en los teatros.

Propiedad literaria

En el registro de la propiedad literaria fue inscrito el nombre del periódico "La Nueva Prensa", como de propiedad de los señores don Guillermo Vargas Calvo y don José Borrás Rovira.

En el mismo registro se inscribió el nombre de la revista "Bohemia", como de propiedad de dicho señor Borrás Rovira.

Dr. Alejandro Monteros S.
Médico-Cirujano

Despacho: Frente a la Segunda Sección de Policía

Horas de Oficina:

DE 2 A 5 P. M.

Busque el número de mañana

Un cambio de propiedades

Nos informan que era el proyecto del señor Ministro de Hacienda, si pasaba la ley sobre venta de la manzana donde está la plaza de la artillería, el obtener el actual edificio de la Escuela Juan Rafael Mora, para construir allí un edificio nacional, para una o dos de las Secretarías de Estado y las oficinas del Congreso Nacional.

A cambio de esa propiedad, el Gobierno daría a la Junta de Educación un edificio metálico, que se construiría en el Paso de la Vaca, del noble de las dimensiones del situado frente a la Plaza España, fabricado en el raje céntrico.

Si es cierto que existe tal proyecto, la combinación todavía es tiempo, de hacerla, pues es indudable que el Gobierno carece de adecuados edificios para instalar sus oficinas públicas en parajes adecuados.

Al menos, el Poder Judicial no tiene local en esta ciudad si no para la Corte Suprema, local que se ha dañado mucho y que por cierto, era ya muy reducido.

Los cartagos proceden por separado

Una indicación interesante y oportuna

La suscripción de los cartagos para socorrer a los damnificados subía ayer a más de € 16.00. El respectivo comité colectorador ha dispuesto a su buen saber y entender de esos fondos comprado viveres que ha enviado a los damnificados heredianos y alajuelenses; de manera que en la distribución de esos socorros nada ha tenido ni tiene que ver la Junta Nacional. Sin embargo, ayer dispuso ese organismo oficial indicar a aquel comité de socorros cartagi-

nes, que el problema social actual surgido a consecuencia de los temblores, es únicamente de abrigo por falta de habitaciones y que sería más conveniente en beneficio de los damnificados gastar esos dineros en madera y zinc para la construcción de ranchos, que en viveres como lo están haciendo. Veremos que contesta aquel comité a la insinuación, que por cierto nos parece muy juiciosa y oportuna.

Se trasladó el Registro Público al Edificio Metálico

Ayer se trasladó el Registro Público, llamado también de la Propiedad, al Edificio Metálico.

Se alojó en el salón de la planta baja, que antes estaba destinado a comedor de la Cocina Escolar y que ella ya no ocupa por haber tomado otro departamento.

La entrada a ese Registro queda por su puerta central de aquel edificio y su local quedará completamente independiente, mediante un tabique que a cada lado del salón se ordenó hacer. Esto hará al go oscuro el local, pero eso se remediará mediante la instalación del servicio de alumbrado eléctrico diurno.

Demolición de casas

Por disposición del Estado Mayor Técnico Militar, varias compañías de zapadores iniciaron la obra de demolición de casas en esta ciudad en estado de ruinas o que amenazan peligro.

CIRCULAR OFICIAL

San José, 17 de marzo de 1924.

SEÑOR DIRECTOR DE LA NOTICIA

Esauo Mayor Técnico Militar:

Oruego que no se haga ninguna reparación de ninguna naturaleza, sin el correspondiente dictamen de este Cuerpo. Se hace extensiva esta orden a los Edificios Públicos, (Teatros, Templos, etc.) de toda la República.

Se excita al vecindario para que colabore para el mejor éxito de esta disposición.

F. Cabezas, Ingeniero Civil; J. F. Salazar, Ingeniero Arquitecto; Daniel González Viquez, Ingeniero Topógrafo; Narciso Blanco, Secretario de Estado en el Despacho de Fomento.

Pasante de Abogado
Berta de los Licenciados Mariano Alvarez Melgar, Ramón Guadalupe y Fernando Gómez
San José

Defraudando sin la medida

Ayer hizo una cruzada la policía de orden y seguridad contra el comercio que acostumbra usar para la venta pesas y medidas falsas, esto es, menores de lo que deben ser.

correspondiente juzgamiento. Contra algunos de los delinquentes había varias quejas por la misma falta, pero no habiéndose podido decomisar esas medidas, porque estaban en cecho y cuando llegaba la policía a los establecimientos, ya habían escondido el cuerpo del delito. Ahora, con la confusión que trajeron los temblores, se decidieron a la vez citados a presentarse en la respectiva Agencia Principal de Policía, para el

Una ronda al mando de un teniente de policía recorrió algunos de los barrios bajos de la ciudad y decomisó varias de esas medidas, cuyos tenedores fueron a la vez citados a presentarse en la respectiva Agencia Principal de Policía, para el

Háblase de fracasadas confabulaciones revolucionarias

Como si no fuera suficiente el malestar en que vivimos por la impresión que dejara en nuestro ánimo la tempestad sísmica, y en vías de restablecerse la situación, surgen de nuevo alarmantes rumores políticos que vienen a intranquilizar a las gentes y esto es sencillamente consurbar y hasta criminal; háblase de confabulaciones revolucionarias fracasadas y de otras

en gestación, anunciándose graves escándalos de aquella índole para un próximo futuro. Nada ha ocurrido ni hay ciudadanos que piensen en esas cosas. La política desenvuelve actualmente dentro un ambiente sereno y tranquilo no hay por qué temer en revueltas intestinas que nadie las prepara, ni quiere ni pretende. No hay que hacerse eco de esos rumores absurdos.

Información General

NACIMIENTOS	José A. Arguedas, 12 años, Guadalupe. Carlos Poveda, 5 meses, San José
PASAPORTES	HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS
Leura, Zolla y Ramón Salvatierra, para Nicaragua.	ENTRADAS:
Juan Clocarero, para Habana. José Joaquín González, para Habana Leopoldo Deigado P., Estados Unidos.	José Zúñiga de Tibás. Juan Ureña, de San Rafael de Desamparados. Carolina Espinosa, de San José José Mc Lean, de Puntarenas. Amada y Carlos Ulate, de San José.
Aurora Jiménez y niño, para Panamá. Fray Avelino de Palencia, para Colón.	Gerardo Zúñiga, de San José. Josefa Espinosa, de Las Pavas. Pedro Salas, de Orótina.
DEFUNCIONES	SALIDAS:
Caridad Pérez, 40 años, Madre de Dios. Teresa Escavado, 60 años, San José. Alvaro Mendoza, 4 días, san José.	Joaquín Chaves, San José. Eduvignis Solano, San Mateo. Josefa Hidalgo, Escasad. Josefa Solano, Atenas. Cipriano Arroyo, Alajuela.

Sentimiento de pesar de España

San José, C. R., 14 de marzo de 1924.

Sr. Ministro:
En nombre de mi Gobierno y en el mío propio, ruego a Vuestra Excelencia presentar al Excmo. señor Presidente de la República como Primer Magistrado del País, los sentimientos de más profundo pesar que en toda España han suscitado los fuertes temblores que han desolado a esa hermosa República en estos últimos días, que si lamentablemente no han producido desgracias personales, no han dejado de causar por eso enormes pérdidas a todo Costa Rica.
Al presentar a Vuestra Excelencia estos sentimientos de sincero pesar y fraternal adhesión, aprovecho la oportunidad para reiterar las seguridades de mi muy alto y distinguido consideración.
PEDRO QUARTIN
Al Excmo. Sr. don Miguel Obaldía, Ministro de Relaciones Exteriores de Costa Rica.

GRAN CERTAMEN LITERARIO DE LA EDICION NACIONAL DE "LA TRIBUNA"

Lista completa de los trabajos recibidos para este concurso:

TEMA	TITULO	PSEUDONIMO	TEMA	TITULO	PSEUDONIMO
1er. TEMA	25 Lucesca	Rodrigo	III TEMA	1 Instantánea	Kouak
2do. TEMA	24 La selva oscura	Rodrigo	32 Costa Rica, patria mía!	Caballero del Tolsón	
3er. TEMA	23 Nirvana	Rodrigo	33 Claro de luna	Fernando Ferdinán	
4to. TEMA	26 Evolución	Rodrigo	34 Costa Rica	Ulise Hur	
5to. TEMA	27 Enigma eterno	Rodrigo	35 Contrato	Florido	
6to. TEMA	28 Tatanamen	Rodrigo	36 Y persiste, que luego	Una poeta	
7to. TEMA	29 Soneto Fatal	Mario Benán	37 Magdalena	Vargas Orozco	
8to. TEMA	30 A una monja	Sacristán	38 Puesta de Sol	Rodrigo	
9to. TEMA	31 A un filósofo. El Caballero de la Talla Redonda	Sacristán	39 Amo la curva	Edmundo Xirgu	
10to. TEMA	32 Matinal	Virgiliano	40 La paz sea con vosotros	P. de Calzadas	
11to. TEMA	33 Castibío	Index	41 La mente y el aroma	Guimerá	
12to. TEMA	34 Soneto	El Caribe	42 La corona de azahares	Soledad	
13to. TEMA	35 Evocación	El Escultor	43 Nicolaito	Alfa	
14to. TEMA	36 Como muere la tarde	Aeda	44 El hijo del Sol	Delfín del mar	
15to. TEMA	37 Costa Rica	Marcos Albergo	45 El ojo de agua	Don Sole	
16to. TEMA	38 A la cuna de Colón	Labor	46 Don Tomás Tardón	Campesino	
17to. TEMA	39 Sombra y polvo	Barajota de Pereira	47 Carmen, la de los ojos claros	Hugo Sol	
18to. TEMA	40 Nebina	A. de Sarmentol	48 Ola y sombra	Afrine Coumather	
19to. TEMA	41 Dolor	Ausonio Blanco	49 La muñeca de Nesda	El Dux	
20to. TEMA	42 El Jesu	Anaoreta	50 El Gate	Muleña	
21to. TEMA	43 El sueño de Jacob	Sirto	51 La oración del hogar	Llorye	
22to. TEMA	44 El dolor de mi amada	Nido	52 El misterio de la esfinge	Al-Bajá	
23to. TEMA	45 Soneto	J. A. de Sanz	53 Frijoles	Crispín	
24to. TEMA	46 Crepusculo, vespertino	Mirfinor	54 Bajo el yugo de su raza	Violeta Andújar	
25to. TEMA	47 Astronomía	Icono Turja	55 El Padre Isidoro	Floral René	
26to. TEMA	48 ¡Madre mía!	Gastón de Remy	56 Un cuento sueno	Elparro	
27to. TEMA	49 Un perro perdido	El hombre negro	57 La guerra franco-prusiana	Tico	
28to. TEMA	50 Al Arte	Palafax	58 Amores fugaces	Lino de Triana	
29to. TEMA	51 Cristóbal Colón	Pedro Urdalata	59 Don Buenaventura y Buenasorte	Veraz	
30to. TEMA	52 Los museos	Felios Nung	60 El seductor	Tella	
31to. TEMA	53 Renovación	Atalaya	61 El Padre Flor de Lys	Ray Díaz	
32to. TEMA	54 Y 55 Meditaciones	Guimerá	IV TEMA		
33to. TEMA	56 Tres Almas	Delfín del Mar	UNA CRONICA		
34to. TEMA	57 Rayo de libertad	Ray	TITULO	PSEUDONIMO	
35to. TEMA	58 Y tuca que alojarme	Ciepadre	1 La subida a los ciclos	Victor Risorlin	
36to. TEMA	59 Escalación bohemia	Miserval	2 Un cuento frívolo	Elparro	
37to. TEMA	60 Hidalgo y Morelos	Charro	3 Lucet in tenebris		
38to. TEMA	61 Daphne y Cico	Kasimiro	4 Del Azul y del Ensayo	El	
39to. TEMA	62 Domingo de Ramos	Virio	5 Cosas de la ley	Sigfrido	
40to. TEMA	63 La mañana de la cumbre	Pax	6 Vanidad, dignidad	Jean Jacques	
41to. TEMA	64 La Ilusión	Amlloar	7 Ocelos Salvajes	Claudio Clermont	
42to. TEMA	65 Plegaria	Frauctidor	8 Un calavera sin corazón	Angel Diderot	
43to. TEMA	66 Ideal	Kadejos	9 Los hijos de la desgracia	Kaestner	
44to. TEMA	67 ¿Por qué quise?	Myricel	10 La loca Pilona	Antifoco	
45to. TEMA	68 A la belleza	Myricel	11 La última Noche-buena de Chateaubriand	Mirayn	
46to. TEMA	69 Resignación	Orsanto	12 Su pañuelo	Juan Ignacio	
47to. TEMA	70 La verdadera soberbia	Hugo Sol	13 La razón de lo inconcluso	Paje Azul	
48to. TEMA	71 A Dios	Conchalland	14 Siria	Lilla Lee	
49to. TEMA	72 Crepusculo	Sándalo	15 Los Sacramentos	Alzamora	
50to. TEMA	73 A unos ojos	Ban Hur	16 Oh hija de mi corazón	Cofran César	
51to. TEMA	74 El asilador y el agnito	Aloudra	17 Amigos en infortunio	Miriam	
52to. TEMA	75 Soneto	K. L. O.	18 La fuente de la felicidad	Labor	
53to. TEMA	76 Emoción del vuelo	Aviador	19 María de porcelana	El Abate Fairán	
54to. TEMA	77 Recordando	Soltario	20 La cabaña en el soto	Carlos de Arnoz	
55to. TEMA	78 Juramento	Violeta	21 En sociedad	Ramiro de Campomator	
56to. TEMA	79 Anhelos	Violeta	22 Margarite Fleury	Jack Mc. Intire	
57to. TEMA	80 Taciturno	Manoir	23 Amor de los Amores	Biela	
			24 Desencanto	T. A. K.	
			25 Los troncos caídos	Arturo Blumenthal	
			26 Qué se hizo	Paul Westminster	
			27 Una resolución	Katón	
			28 Los Hueleros	Fredy	
			29 Desobediencia y Castigo	Román de Ponce	
			30 Raíces	Sheun Lui	
			31 La novela	Leda	
			32 Niño de Hielagos	Juan Diego Flores	
			33 Encantamientos	Lupus	
			34 La coacción del recuerdo	Blanca	
			35 Cuento singular	Juan Pitecanthropo	
			36 La Llorona	Constante	
			37 En la arboleda	Pon	
			38 Lesbias	El Bohemio	

CORTE PLENA Noticias mundiales recibidas anoche

Sesión de ayer tarde

Se autorizó al Bachiller en Leyes Juan José Sancho Guerau, para el ejercicio de las funciones de notario, con arreglo a la ley.

Se concedió licencia al Juez del Crimen de Heredia, Lic. Ernesto Gómez Miller, para separarse de su puesto por los días 20, 21 y 22 del corriente mes, y se nombró Juez interino el señor Luis Morales Rodríguez.

—Fue aprobado el nombramiento del señor Ricardo Castañal Castro para el empleo de escribiente interino del Juzgado Civil de Alajuela.

—De la terna remitida se nombró al primero, señor Marco Tulio Mora Arias, para el destino de Prosecretario Interino del Juzgado del Crimen de Alajuela, en virtud de haber sido prorrogada la licencia dada al propietario, señor Rodolfo Coto Calvo, por tres meses.

—Se nombró al Procurador Judicial José María Guzmán Mora, y al señor Adolfo Jonson, para Abogados Segundo suplente del cantón central de Puntarenas, y suplente del cantón de Osa, respectivamente.

—Se acordó archivar los recursos de habeas corpus interpuestos por Jaime López Mora y Jacinto Mora Herrera, por aparecer de los inter-

mas respectivos que al primero se le dictó auto de detención, y que el segundo se encuentra en libertad.

—Atendidas las solicitudes de Bruno Alvarado Azofeifa, Horacio Jiménez Cárdenas, Antonio Carpio Morales, Ramón Vindas Padilla, Antonio Solís Angulo, Celestino Villagra Vega y Servando Ortiz Griniba, que piden, los dos primeros, se baje de la décima parte; el tercero traslado; el cuarto y el quinto conmutación en confinamiento, y los tres últimos indulto de las penas a que fueron condenados, se acordó dar el informe de ley en sentido favorable con respecto a la primera, y desfavorable en cuanto a los demás.

PARIS, 17. — La Comisión de expertos recomendará a la Comisión de Reparaciones que permita que la maquinaria económica se maneje bajo el control alemán, y que se pague el máximo de su capacidad a cuenta de las reparaciones.

Compañía petrolera que niega haber ayudado a los revolucionarios.

MEXICO, 17. — R. D. Hutchison vicepresidente de la Compañía Inglesa de Petróleo 'El Águila' niega los cargos que le ha hecho el Presidente Obregón en sentido de que su compañía ha prestado ayuda a los revolucionarios.

Recomendación a la Comisión de Reparaciones.

El Príncipe de Gales golpeado en una caída de a caballo.

LONDRES, 17. — El Príncipe de Gales, que sufrió algunas golpes al saltado a consecuencia de una caída de a caballo, tendrá que permanecer en reposo al menos por una semana. Los golpes no son de gravedad.

Garantía a una compañía petrolera.

LOS ANGELES, 17. — Los directores de la Pan American Petroleum and Transport Company han votado en favor de aceptar la oferta de Edward L. Doheny, Presidente de la Junta, de garantizar a la compañía contra posibles pérdidas en la continuación de los trabajos en la estación naval de petróleo de Pearl Harbor, Hawaii.

Explosión de una fábrica de fosforos.

TURIN, Italia, 17. — Veintidós personas fueron sepultadas bajo las ruinas de una fábrica de fosforos a consecuencia de una explosión. Siete han sido ya removidas de los escombros en estado de gravedad. El resto ha sido salvado.

Probables cambios en la situación política de Alemania.

BERLIN, 17. — Se espera que los comunistas y los nacionalistas extremos ganen en poder como resultado de la reorganización del Reichstag y después de las elecciones del 4 de mayo once partidos tendrán candidatos en la contienda.

Manifestaciones de protesta de los veteranos belgas.

BRUSELAS, 17. — Los veteranos de la guerra han organizado manifestaciones protestando contra la carencia del vivir.

Avalancha de americanos en Roma.

ROMA, 17. — La ciudad está repleta de americanos que acuden a presenciar el Consistorio en que serán elevados al Cardenalato los arzobispos.

Mussolini recibe la orden de la Anunciata.

ROMA, 17. — El Rey Vittorio Emanuele ha conferido la orden de la Anunciata al Premier Mussolini, según informa la Gaceta Oficial. Esta es la orden de más alta jerarquía de Italia y los que pertenecen a ella son considerados como primos del Rey.

El campeón de carrera americano en entrenamiento.

NEWYORK, 17. — Joe H. Ray, el campeón americano de carrera de una milla informa que se está entrenando para tratar de obtener la victoria contra su poderoso rival el finlandés Muriel en una carrera de 1600 metros en los próximos juegos olímpicos.

Servicios en memoria de Wilson

JERSEY CITY, 17. — Miles de personas, entre ellas varías que lo conocieron personalmente en vida, asistieron a los servicios fúnebres celebrados en memoria de Woodrow Wilson en esta ciudad. En su discurso, Mr. Joseph W. Tumblay, ex-Secretario del ex-Presidente insinuó que Mr. Wilson había sido resentidamente crucificado por sus críticos.

CATARROS MUCHAS VEGAS CONDUCE A PULMONIAS. TOME EMULSION de SCOTT